



MONITOREO
Nayarit 2024
PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO

ETAPA DE PRECAMPAÑA
SEGUNDO INFORME

Del 26 de enero al 1 de febrero de
2024



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Índice

I. Introducción	4
1.1 Resumen.....	5
1.2 Criterios Metodológicos.....	7
1.2.1 Unidades de análisis.....	7
II. Información por tipo de programa	8
1. Tiempo total dedicado.....	8
2. Tiempo total en radio	8
3. Tiempo total en televisión.....	10
3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.	10
4. Tiempo total en programas de revista.....	12
5. Tiempo total en fan page	13
6. Total de piezas de monitoreo	14
6.1 Total piezas de monitoreo en radio	14
6.2 Total piezas de monitoreo en televisión.....	16
6.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista	17
6.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos	17
6.5 Total de piezas de monitoreo en fan page.....	19
6.6. Total piezas de monitoreo en portales Web	21
III. Resultados por variable	23
1. Género periodístico.....	23
2. Valoración de la información.....	24
3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información	24
3.1 Recursos utilizados en radio.....	26
3.2 Recursos utilizados en televisión.....	26
3.3 Recursos técnicos utilizados en programas de revista	27

4. Importancia de las noticias.....	27
4.1 Ubicación de la nota	27
4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota	28
5. Registro de encuestas o sondeos de opinión	29
6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos	30
7. Actos de violencia política contra personas precandidatas.....	33
IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación	34
1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas.....	36
2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales	38
3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista	40
4. Violencia política contra las mujeres en razón de género	42
5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación	46
Anexo	47
Análisis de notas	47
Frasas dónde se utiliza lenguaje de discriminación	49
Utilización de lenguaje incluyente	49
Adjetivos, uso de lenguaje no incluyente y frases estereotipadas	49

I. Introducción

Con base en el Artículo 6 párrafo primero, segundo y tercero, y apartado B, fracciones II, III y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Artículo 160 y 185 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, los Artículos 6 numerales 1, inciso c), y 2 inciso j), y 66 numerales 2, inciso d) y 3), del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral, Artículo 8 incisos a) y b) de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), Artículos 143 al 148, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, Artículo 135, apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y los Artículos 40, fracción VIII;119, párrafo segundo y 137, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Nayarit.

Así mismo, con el objetivo de proporcionar al Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y a la sociedad nayarita información sobre el tratamiento que dan los programas que difunden noticias en Radio y Televisión, publicaciones impresas y digitales, así como programas de revista durante el periodo de precampaña, intercampaña y campaña en el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 para la elección de Diputaciones, Presidencias municipales, Regidurías y Sindicaturas en el estado de Nayarit, con particular atención en la posible violencia política hacia las mujeres en razones de género, la Universidad Autónoma de Nayarit entrega este segundo informe que implica los días comprendidos entre el 26 de enero y el 1 de febrero de 2024 en periodo de precampaña.

Es importante precisar, que durante todo el Proceso Electoral Local 2024 (PEL 2024), el monitoreo se realizará de conformidad con la metodología y el catálogo de noticieros que, en su momento, aprobó el Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, mediante el acuerdo IEEN-CLE-119/2023.

Los noticieros y programas aprobados son 4 noticieros de televisión, 4 noticieros de radio, 3 medios impresos, 6 programas de revista, de los cuales 5 se transmiten por televisión y 1 por Facebook, así mismo, y dada la importancia de los medios digitales, se monitorearán 15 fan page, del sitio Facebook, y 10 portales Web, dando un total de 42 medios informativos.

1.1 Resumen

Información general sobre el periodo del 26 de enero al 1 de febrero de 2024.

1. Se registraron **172 piezas de monitoreo**, de las cuales 17 corresponden a noticieros de radio, 16 a noticieros de televisión, 1 a programa de revista, 58 a medios impresos y 80 a medios digitales, de estos últimos, 51 son de Facebook y 29 de portales Web.
2. **El tiempo total otorgado fue de 9,997 segundos.** En radio se dedicaron 1,275 segundos, 1,734 en televisión y 6,988 segundos en medios digitales. Por lo tanto, **los medios digitales fueron los que más tiempo concedieron.** En televisión se incluyen tanto noticieros como programas de revista.
3. El partido **Morena** es el objeto de enunciación más recurrente, teniendo un total de 87 piezas de monitoreo, seguido de **Tema relacionado con las precampañas**¹ con 40 piezas de monitoreo, y **Movimiento Ciudadano** con 13.
4. El mayor tiempo otorgado fue al partido **Morena**, con un total de **6941** segundos, seguido de **Movimiento Ciudadano** con **874** y Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos, con 707.
5. El género periodístico más utilizado en todos los medios fue la **nota informativa.**
6. El recurso técnico más utilizado en noticieros de radio fue **cita y voz.** Mientras que en noticieros de televisión y medios digitales fue **cita e imagen.**

¹ Aquellos temas que están relacionados con las precampañas y los partidos políticos sin referirse a un partido político en particular o un precandidato o precandidata en específico.

7. De la información emitida en todos los medios informativos, **7 piezas de monitoreo fueron presentadas en el resumen introductorio**, 4 en radio, 2 en televisión y 1 en fan page de Facebook.
8. En los medios impresos, **5 piezas de monitoreo fueron ubicadas en primera plana.**
9. Todos los partidos políticos valorados tienen más valoraciones neutras que positivas o negativas, excepto **Movimiento Ciudadano que tiene más valoraciones negativas (5) que neutras (4) y positivas (4).** Por su parte, el partido **Morena tiene más valoraciones positivas (22) que negativas (10).** La coalición **Sigamos haciendo historia en Nayarit** y los partidos **PT, PAN y PRI no tienen valoraciones negativas.** La Coalición **Fuerza y Corazón por Nayarit no tiene valoraciones positivas.** El **PRD (2) y el partido Movimiento Levántate para Nayarit (1) sólo tienen valoraciones neutras.** El **PVEM** tiene la misma cantidad de valoraciones positivas (2) y negativas (2). Por último, **Fuerza por México Nayarit, Nueva Alianza Nayarit y Redes Sociales Progresistas Nayarit no tienen ningún tipo de valoración.**
10. Se encontraron 11 piezas de monitoreo en las que se vinculó a las actoras y actores políticos con algún tema de interés público. **El tema de interés público que más se vinculó fue “agua”.**
11. Durante este Proceso Electoral Local Ordinario no hay ninguna precandidatura independiente.

1.2 Criterios Metodológicos

Para el desarrollo de este monitoreo se han considerado las siguientes unidades de análisis:

1.2.1 Unidades de análisis

- **Pieza de monitoreo:** una pieza de monitoreo corresponde a la mención de un actor o actora política (partido político, coalición, precandidatura o candidatura) y es la fracción o fracciones generadas por la división de la información presentada a lo largo de la transmisión del programa. La pieza de monitoreo es la unidad de análisis más pequeña, es decir, la unidad de análisis básica y contiene información de las variables que contempla la metodología.
- **Pieza informativa:** unidad completa de información definida por las características del género periodístico del que se trate, por ejemplo, reportaje, entrevista, nota informativa, etc. Por lo tanto, si hace mención a los actores políticos contemplados (partidos políticos, coaliciones, precandidaturas o candidaturas) puede contener más de una pieza de monitoreo.

Así mismo, si la misma pieza de monitoreo se presenta dos o más veces en un programa, por ejemplo, en el resumen introductorio y en el cuerpo del programa, se toma como una pieza informativa, pero se toman como dos piezas de monitoreo ya que se suman los tiempos que hayan registrado en cada caso, para una mayor precisión.

- **Valoraciones:** frases que contienen verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas, que se usan como adjetivos, y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off. En el caso de las imágenes, valoramos la representación de estereotipos o roles relacionados con grupos en situación de discriminación.

Es necesario mencionar que bajo el principio de libertad de expresión, la información clasificada en los géneros periodísticos: opinión y análisis y debate, así como la información recabada en los programas de revista, no se valoran ni positiva ni negativamente, se valoran como neutras.

II. Información por tipo de programa

1. Tiempo total dedicado

El tiempo total resulta al sumar los segundos registrados en los noticieros de radio, televisión, programas de revista, las fan page y los portales Web dedicados a cada partido político, coalición, o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas. **Dando un total de 9,997.**

A continuación, mostramos los segundos en cada noticiero, programa de revista, fan page o portal web asociado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas.


2. Tiempo total en radio

El tiempo total en radio corresponde a la sumatoria de los segundos que cada programa de radio dedicó a cada partido político, coalición, precandidatura o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas, sumatoria que arroja un total de **1275 segundos.**

La siguiente tabla muestra de manera particular cuántos segundos dedicó cada noticiero de radio a cada partido, precandidatura o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas.

Como veremos a continuación, el partido **Morena** fue el objeto de enunciación al que se **dedicaron más segundos, 773**, seguido de **Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas con 312** y el **PRD con 142** segundos.

Tabla 1. Tiempo en segundos dedicado a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas en cada uno de los noticieros de radio




















	Partido político, coalición o tema electoral	Radorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica	Radoram a Stéreo Vida 95.3 En Punto 13-00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
	Morena	323	-	450	-
	Tema electoral relacionado con las precampañas, partidos políticos y precandidaturas	119	-	193	-
	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)		-		-
	Movimiento Ciudadano		-		-
	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)		-	48	-
	PT		-	-	-
	Fuerza por México Nayarit		-	-	-
	PVEM		-	-	-
	RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit		-	-	-
	PRI		-	-	-
	PAN		-	-	-
	PRD		-	-142	-
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	-	-	-	-
	Nueva Alianza Nayarit	-	-	-	-

3. Tiempo total en televisión

3.1 Tiempo dedicado en Televisión disgregado por partido político o coalición.

En la tabla siguiente, vemos que el partido **Movimiento Ciudadano** fue el objeto de enunciación al que **los noticieros de televisión le dedicaron más segundos, 734**, en segundo lugar, **Morena con 655**, y tercero, Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos con **316** segundos. El resto de los partidos y coaliciones no recibieron ningún segundo en noticieros de televisión. **El total de los segundos en noticieros de televisión es de 1,705.**

Tabla 2. Tiempo dedicado en segundos disgregado por partidos políticos, coalición y tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en noticieros de televisión

	 Morena	Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)     	 PRI	 PVEM	 PT	 PAN	 Fuerza por México Nayarit	 RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit	 PRD	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)   	 Movimiento Ciudadano	 Partido Movimiento Levántate para Nayarit	 Nueva Alianza Nayarit
<i>XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche</i>	132	33	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>XHKG-TDT XHKG Al momento edición nocturna</i>	-	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio</i>	523	51	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica</i>		194	-	-	-	-	-	-	-	-	-	734	-	-

4. Tiempo total en programas de revista

Tal como podemos ver en la siguiente tabla, el único programa de revista que dedicó segundos, 29, fue **8NTV La entrevista con Antonio Tello**. Y trató sobre **Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos**.

<i>Tabla 3. Tiempo dedicado en segundos a cada partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en programas de revista</i>							
	Partido político, coalición o tema electoral	8NTV Nunca es tarde	8NTV La entrevista con Antonio	8NTV Enreda te	8NTV Noctuvagos	Studio 21 Nayarit Asunto pendiente	XHKG Iniciativa Nayarit
	Morena	-	-	-	-	-	-
	Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.	-	29	-	-	-	-
	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	-	-	-	-	-	-
	PRI	-	-	-	-	-	-
	PVEM	-	-	-	-	-	-
	PT	-	-	-	-	-	-
	PAN	-	-	-	-	-	-
	Fuerza por México Nayarit	-	-	-	-	-	-
	RSP - Redes Sociales Progresistas Nayarit	-	-	-	-	-	-
	PRD	-	-	-	-	-	-
	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	-	-	-	-	-	-
	Movimiento Ciudadano	-	-	-	-	-	-
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	-	-	-	-	-	-
	Nueva Alianza Nayarit	-	-	-	-	-	-

5. Tiempo total en fan page

El tiempo total en registrado en fan page fue de **6,988** segundos disgregados como se muestra a continuación. Studio 21 Nayarit registró el mayor número de segundos en fan page con 5,545.

<i>Tabla 4. Segundos en cada fan page</i>	
<i>Fan page</i>	<i>Segundos</i>
<i>Antonio Tello – NTV https://www.facebook.com/ntv.com.mx</i>	-
<i>Reporteros en Acción – https://www.facebook.com/ReaNayarit</i>	-
<i>Miguel Ángel Luna Noticias - https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit</i>	1222
<i>Madaí Martínez Noticias Punto por Punto https://www.facebook.com/</i>	-
<i>El Regional - https://www.facebook.com/elregional</i>	-
<i>Certeza Política – https://www.facebook.com/CertezaPolitica</i>	-
<i>Meridiano.mx – https://www.facebook.com/meridiano.mx</i>	-
<i>El Sol de Nayarit - https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020</i>	-
<i>Observador Ciudadano - https://www.facebook.com/ObservadorNayarit</i>	-
<i>Periódico Realidades de Nayarit https://www.facebook.com/periodicorealidades.denayarit</i>	-
<i>Entérate Nayarit - https://www.facebook.com/enteratenay</i>	-
<i>Nayarit me gusta – https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/</i>	-
<i>Sentido Común https://www.facebook.com/SentidoComunMedios</i>	221
<i>Conexión Nayarit - https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx</i>	-
<i>Studio 21 Nayarit - https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia</i>	5545

6. Total de piezas de monitoreo

Por total de piezas de monitoreo nos referimos a la sumatoria de las piezas de monitoreo registradas en todos los noticieros, tanto en radio como en televisión, los programas de revista, los medios impresos, las fan page y los portales web. Dando un total de **172**.

<i>Tabla 5. Total de piezas de monitoreo</i>	
<i>Medio informativo</i>	<i>Piezas de monitoreo</i>
<i>Noticieros de Radio</i>	17
<i>Noticieros de televisión</i>	16
<i>Programas de revista</i>	1
<i>Medios impresos</i>	58
<i>Fan page</i>	51
<i>Portales Web</i>	29

6.1 Total piezas de monitoreo en radio

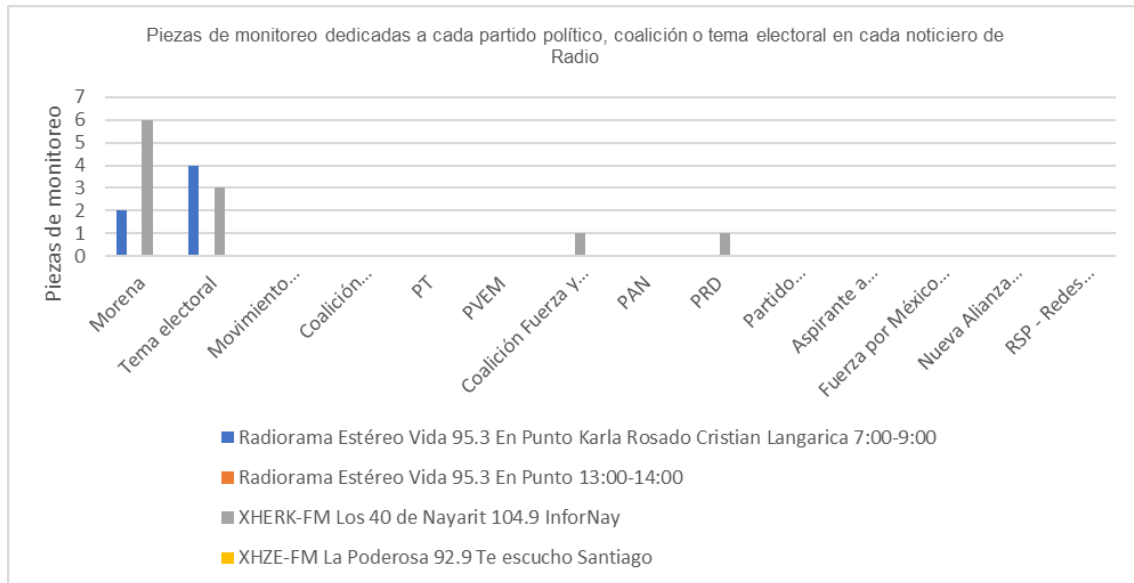
En este apartado mostramos el número de piezas de monitoreo en cada noticiero de radio. La suma de todas las piezas es de **17**. **Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay es el noticiero de radio con más piezas de monitoreo, 11**. La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago y Radiorama Stereo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00, **no registraron ninguna pieza**.

<i>Tabla 6. Piezas de monitoreo en noticieros de radio</i>	
<i>Noticieros Radio</i>	<i>Piezas de monitoreo</i>
<i>Radiorama Stéreo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica</i>	6
<i>Radiorama Stereo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00</i>	-
<i>XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay</i>	11
<i>XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago</i>	

6.1.1 Piezas de monitoreo en Radio disgregado por partido político o coalición

En este caso mostramos el número de piezas de monitoreo registradas por partido político, coalición o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada noticiero de radio.

Gráfica 1. Piezas de monitoreo en radio, por partido político



Como lo refleja la gráfica anterior, el partido **Morena es el objeto de enunciación más recurrido en radio**. En este periodo, el partido Morena, la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit, el PRD, y Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos, **concentraron todas las piezas emitidas en radio, el resto de los partidos políticos y coalición no generaron ninguna pieza de monitoreo en radio**.

6.2 Total piezas de monitoreo en televisión

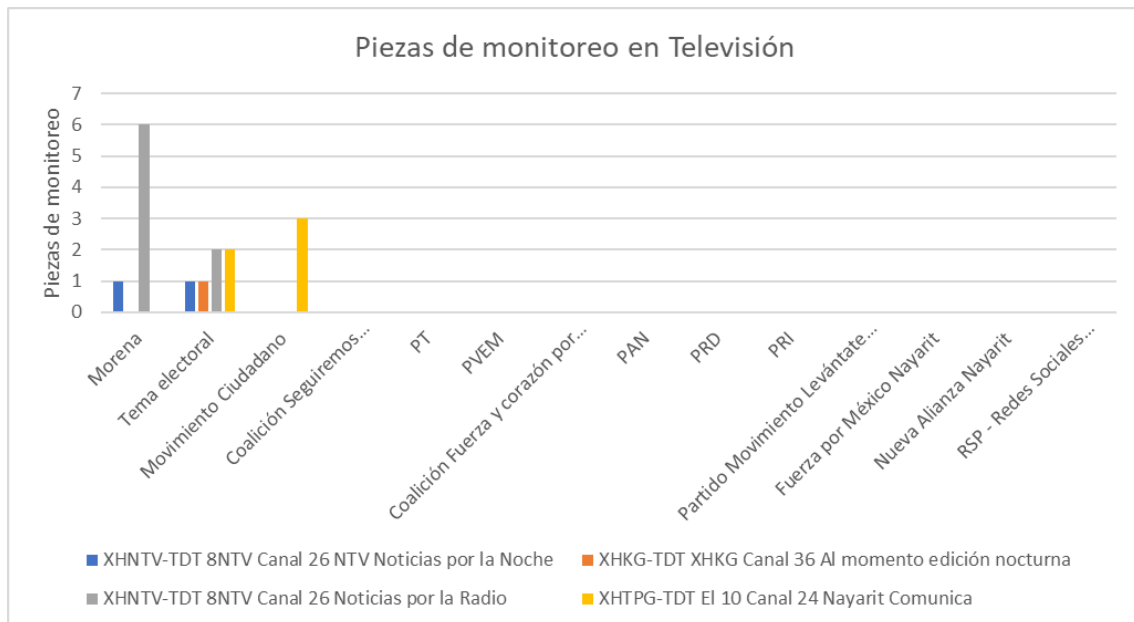
En este caso nos referimos a la suma de las piezas de monitoreo que fueron registradas en todos los noticieros de televisión, **16**, disgregadas en cada noticiero.

<i>Tabla 7. Piezas de monitoreo por cada noticiero de Televisión</i>	
Noticiero de televisión	Piezas de monitoreo
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	2
XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento Edición nocturna	1
XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	8
XHTPG-TDT El 10 Canal 24 Nayarit Comunica	5

6.2.1 Piezas de monitoreo en televisión disgregado por partido político o coalición

A continuación, damos cuenta de las piezas de monitoreo registradas sobre cada partido político o tema relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos en cada uno de los noticieros de televisión.

Gráfica 2. Piezas de monitoreo en televisión, por partido político



Como podemos constatar, únicamente el partido **Morena (7)**, Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas **(6)** y Movimiento Ciudadano **(3)** registraron piezas de monitoreo en noticieros de televisión. **El**

resto de los partidos políticos y coalición no generaron ninguna pieza de monitoreo en noticias de televisión.

6.3 Total de piezas de monitoreo en programas de revista

Los programas de revista merecen una mención especial ya que **sólo se registró una pieza de monitoreo** entre los 6 programas de revista. Una en **8NTV La entrevista con Antonio Tello**.

6.3.1 Piezas de monitoreo en programas de revista disgregadas por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos

El objeto de enunciación de la pieza de monitoreo registrada en programas de revista es **Tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos**.

6.4 Total de piezas de monitoreo en medios impresos

El número total de piezas de monitoreo registradas en **medios impresos es de 58**, fraccionándose como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 8. Piezas de monitoreo en cada medio impreso	
Medios impresos	Piezas de monitoreo
<i>Meridiano</i>	29
<i>Nayarit Opina</i>	13
<i>La opinión de Bahía</i>	16

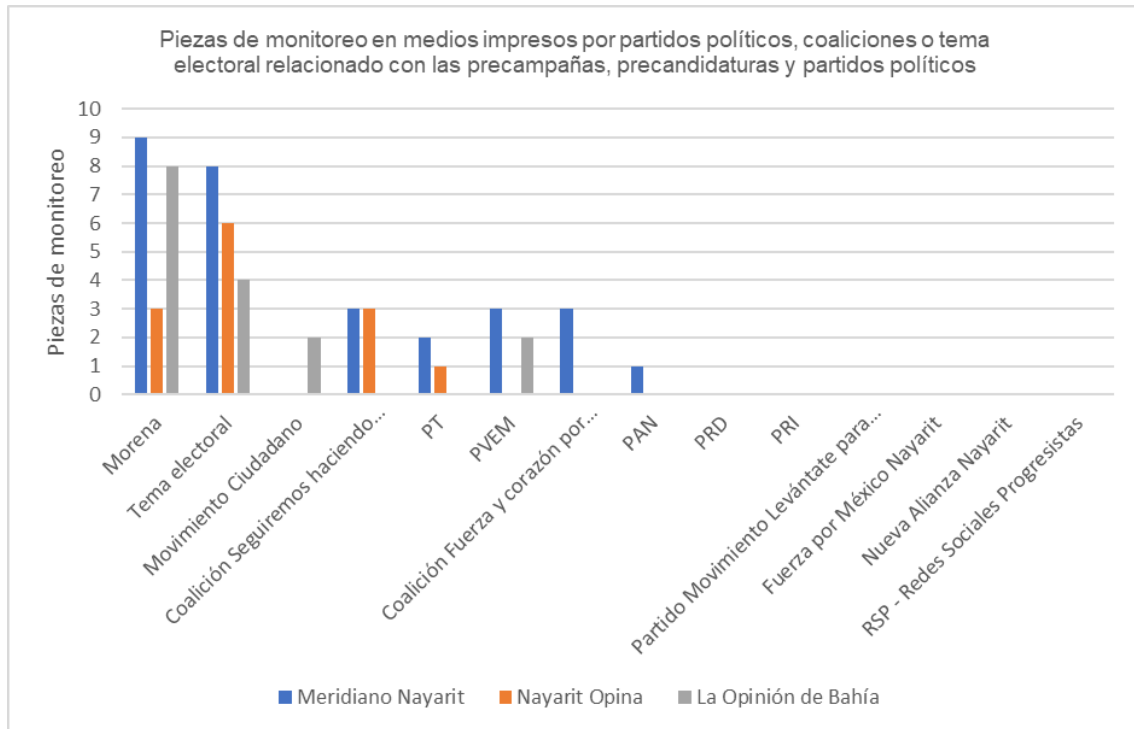
6.4.1 Piezas de monitoreo en medios impresos por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos político

En la siguiente tabla podemos observar que el partido **Morena** registró más piezas de monitoreo en los medios impresos, con un total de **20**, en seguida Tema electoral relacionado con las precandidaturas, precampañas y partidos políticos con **18** y la coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit con **6**.

Así mismo, podemos observar que **Meridiano** no registró ninguna pieza de monitoreo sobre los partidos Movimiento Ciudadano, PRD, PRI, Partido Movimiento Levántate para Nayarit, Fuerza por México Nayarit, Nueva Alianza

Nayarit y Redes Sociales Progresistas Nayarit. **Nayarit opina** no registró ninguna pieza para Movimiento Ciudadano, PVEM, la coalición Fuerza y Corazón por Nayarit, Partido Movimiento Levántate Nayarit, Fuerza por México Nayarit, Nueva Alianza Nayarit y Redes Sociales Progresistas Nayarit. Por su parte, en el periódico **La opinión de Bahía** no se registraron piezas de monitoreo sobre la coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit, ni para la Coalición Fuerza y Corazón por Nayarit, los partidos PT, PAN, PRD, PRI, Partido Movimiento Levántate Nayarit, Fuerza por México Nayarit, Nueva Alianza Nayarit y Redes Sociales Progresistas Nayarit.

Gráfica 3. Piezas de monitoreo en medios impresos, por partido político



6.5 Total de piezas de monitoreo en fan page

Tabla 9. Piezas de monitoreo en cada Fan Page	
Fan Page	Piezas de monitoreo
Antonio Tello-NTV https://www.facebook.com/ntv.com.mx	1
Reporteros en Acción https://www.facebook.com/ReaNayarit	
Miguel Ángel Luna Noticias https://www.facebook.com/MiguelAngelLunaNoticiasNayarit	6
Madaí Martínez Noticias Punto por Punto https://www.facebook.com/	2
El Regional https://www.facebook.com/elregional	2
Certeza Política https://www.facebook.com/CertezaPolitica	15
Meridiano.mx https://www.facebook.com/meridiano.mx	1
El Sol de Nayarit https://www.facebook.com/elsoldenayarit2020	
Observador Ciudadano https://www.facebook.com/ObservadorNayarit	
Periódico Realidades de Nayarit https://www.facebook.com/periodicorealidades.de.nayarit	
Entérate Nayarit https://www.facebook.com/enteratenay	2
Nayarit me gusta https://www.facebook.com/Nayaritmegusta/	
Sentido Común https://www.facebook.com/SentidoComunMedios	2
Conexión Nayarit https://www.facebook.com/ConexionNayarit.mx	
Studio 21 Nayarit https://www.facebook.com/studio21nayaritmedia	20

6.5.1 Piezas de monitoreo en fan page por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos.

Gráfica 4. Piezas de monitoreo en fan page, por partido político



Lo que encontramos en las fan page es que el partido **Morena** recibió más piezas de monitoreo (33) seguido de **Movimiento Ciudadano** (6). La coalición **Fuerza y Corazón por Nayarit**, los partidos **PAN** y **PRI**, recibieron 1 pieza de monitoreo.

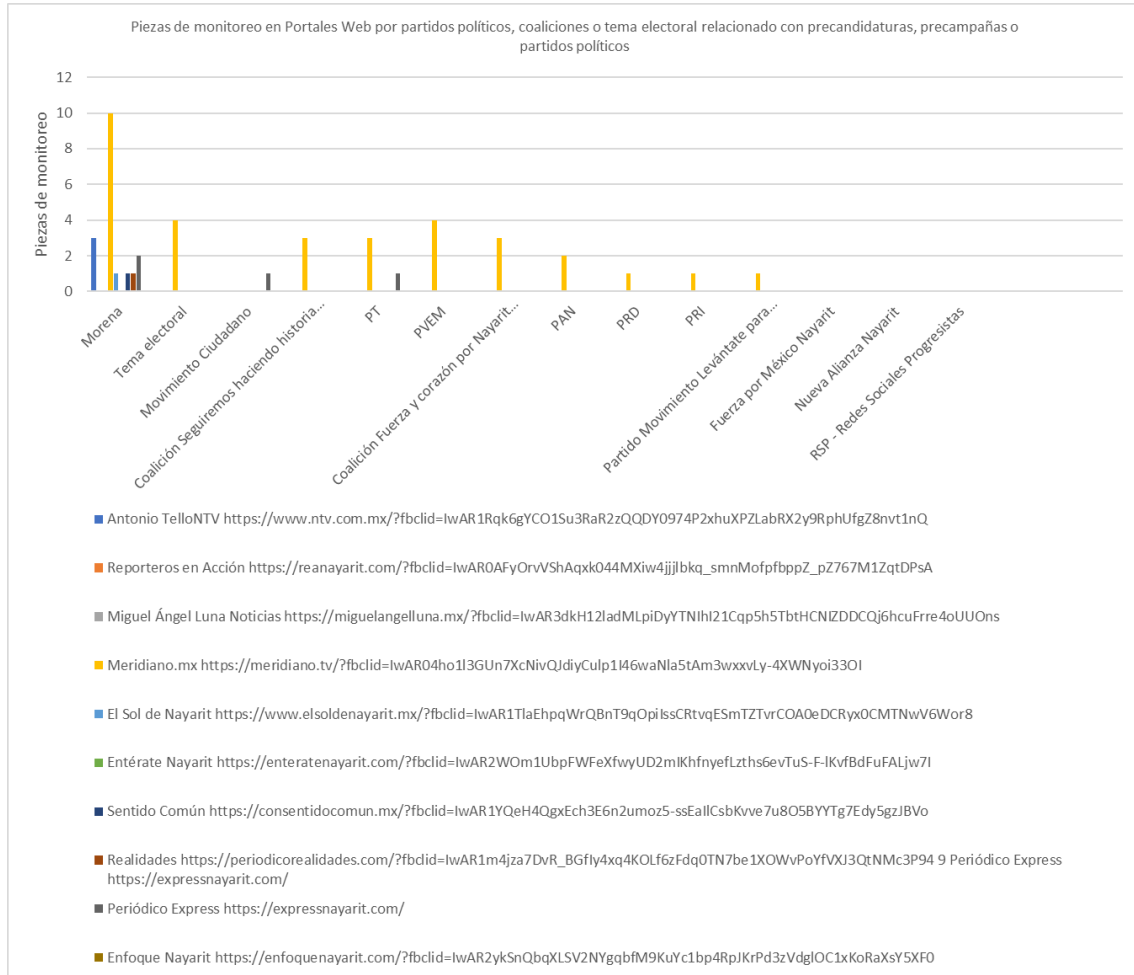
6.6. Total piezas de monitoreo en portales Web

El número total de piezas de monitoreo registradas en los portales Web es de 29, dividiéndose como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 10. Piezas de monitoreo en cada portal Web	
Portal Web	Piezas
Antonio TelloNTV https://www.ntv.com.mx/?fbclid=IwAR1Rqk6gYCO1Su3RaR2zQQDY0974P2xhuXPZLabRX2y9RphUfgZ8nvt1nQ	3
-Reporteros en Acción https://reanayarit.com/?fbclid=IwAR0AFyOrvVShAqxk044MXiw4jjljkq_smnMofpfbppZ_pZ767M1ZqtDPsA	
Miguel Ángel Luna Noticias https://miguelangelluna.mx/?fbclid=IwAR3dkH12ladMLpiDyYTNlh21Cqp5h5TbtHCNIZDDCQj6hcuFrrre4oUUOns	
Meridiano.mx https://meridiano.tv/?fbclid=IwAR04ho1I3GUn7XcNivQJdiyCulp1I46waNla5tAm3wxxvLy-4XWNyoi33OI	19
-El Sol de Nayarit https://www.elsoldenayarit.mx/?fbclid=IwAR1TlaEhpqWrQBnT9qOpilssCRtvqESmTZTvrCOA0eDCRyx0CMTNwV6Wor8	1
-Entérate Nayarit https://enteratenayarit.com/?fbclid=IwAR2Wom1UbpFWFeXfwyUD2mIKhfniefLzths6evTuS-F-lKvfBdFuFALjw7I	
Sentido Común https://consentidocomun.mx/?fbclid=IwAR1YQeH4QgxEch3E6n2umoz5-ssEallCsbKvve7u8O5BYYTg7Egy5gzJBVo	1
Realidades https://periodicorealidades.com/?fbclid=IwAR1m4jza7DvR_BGfly4xq4KOLf6zFdq0TN7be1XOWvPoYfVXJ3QtNMmc3P949PeriódicoExpress https://expressnayarit.com/	1
Periódico Express https://expressnayarit.com/	4
Enfoque Nayarit https://enfoquenayarit.com/?fbclid=IwAR2ykSnQbqXLSV2NYgqbfM9KuYc1bp4RpJKrPd3zVdglOC1xKoRaXsY5XF0	

6.6.1. Piezas de monitoreo en portales Web por partido político, coalición o tema electoral relacionado con las precampañas, precandidaturas y partidos políticos

Gráfica 5. Piezas de monitoreo en portales web, por partido político



III. Resultados por variable

1. Género periodístico

Los géneros periodísticos son el formato utilizado para la presentación de la información sobre las precampañas y campañas de los partidos políticos o coaliciones, sus precandidaturas y candidaturas. Se clasifica, al menos, en los tipos siguientes:

a. Nota informativa: se trata de un hecho probable o consumado y que a juicio de la persona periodista podría ser de gran trascendencia y de interés general. Expone oportunamente un hecho noticioso.

b. Entrevista: género periodístico descriptivo-narrativo que da a conocer una situación, un hecho o una personalidad con base en una serie de preguntas y respuestas.

c. Debate: género periodístico argumentativo donde las personas participantes exponen sus ideas respecto de algún tema desde distintos puntos de vista. Generalmente es moderado por la persona conductora o reportera.

d. Reportaje: género periodístico narrativo y expositivo que presenta los hechos que interrelaciona, contrasta y analiza. A través de estas operaciones se establece una interpretación, pero no los valora directamente. El reportaje cumple su función con el ofrecimiento de los datos y atribuye las opiniones a las personas que las expresan, pero no ofrece las de la persona reportera.

e. Opinión y análisis: la persona enunciadora interpreta y valora la noticia.

Es importante mencionar que para los fines de este monitoreo el género periodístico equivale a una pieza informativa.

2. Valoración de la información

Se ha clasificado como información valorada aquella que presenta **verbalmente adjetivos calificativos o frases idiomáticas** que se utilizan como adjetivos y son mencionadas por las personas conductoras, reporteras, locutoras, analistas o cualquier voz en off.

De igual manera, se ha contabilizado el número de piezas informativas que no tuvieron ninguna valoración a través de algún adjetivo calificativo explícito, las cuales se han considerado como **piezas no adjetivadas**.

El tiempo total de las valoraciones será equivalente al tiempo total de géneros periodísticos, menos las piezas informativas de “opinión y análisis”, así como las de “debate”. Es importante mencionar, también, que las menciones pueden abarcar a distintos actores políticos. Por ello, éstas pueden o no incluir una o varias valoraciones. Es decir, una pieza de monitoreo puede valorar a un actor político y sólo mencionar a otro o, en su caso, valorar a algún actor en sentido positivo y a otro en sentido negativo.

En una pieza informativa pueden mencionarse distintos partidos políticos o coaliciones sin que todos ellos sean valorados, o bien, pueden valorarse partidos políticos o coaliciones más de una vez dentro de la misma pieza. En consecuencia, las valoraciones por partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas, serán diferentes a las menciones por partido político o coalición. Asimismo, en la misma pieza se puede valorar a algún actor o actora en sentido positivo y a otro u otra en sentido negativo.

3. Recursos técnicos utilizados para presentar la información

A partir de la información sobre los recursos técnicos utilizados, como audio e imagen, podemos identificar si se otorga un trato equitativo a los distintos actores y actoras políticas en los formatos que se utilizan para presentar la información en los noticieros y programas. Por eso es tan importante.

En *radio* se consideran:

- Cita y voz: presentación de la noticia por las personas conductoras con o sin persona reportera, pero con la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.
- Cita y audio: presentación de la noticia por las personas conductoras con persona reportera, pero sin la voz de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.
- Sólo voz: entrevistas grabadas o en vivo, llamadas telefónicas de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia del partido político o coalición.
- Sólo cita: únicamente se da lectura de la información por parte de las personas conductoras, sin ningún tipo de recurso técnico como apoyo.

En *televisión* se consideran:

- Voz e imagen: presentación de las personas conductoras, así como de las personas reporteras, pero con la imagen y el audio de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia de que se trate. En este aspecto se incluirán las entrevistas realizadas en estudio.
- Cita e imagen: presentación o no de las personas conductoras, pero con cobertura de la persona reportera y con la imagen de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia, pero sin su audio.
- Sólo voz: presencia de las precandidaturas, candidaturas o dirigencia en el noticiero por vía telefónica.
- Sólo imagen: reporte de las notas por la persona conductora, con imagen de apoyo, de archivo, fija o en vivo.
- Sólo cita: únicamente se da lectura de las notas del partido político o coalición, precandidaturas o candidaturas por parte de la persona conductora.

3.1 Recursos utilizados en radio

Tabla. 11. Recursos técnicos utilizados en noticieros de radio

Recursos técnicos utilizados	Radorama Stereo Vida 95.3 En Punto Karla Rosado Cristian Langarica	Radorama Stereo Vida 95.3 En Punto 13:00-14:00	XHERK-FM Los 40 de Nayarit 104.9 InforNay	XHZE-FM La Poderosa 92.9 Te escucho Santiago
<i>Cita y Voz</i>	6	-	11	-
<i>Cita y audio</i>	2	-	4	-
<i>Sólo Voz</i>	-	-	-	-
<i>Sólo Cita</i>	2	-	2	-

Como podemos ver el recurso técnico más utilizado en **radio** fue cita y voz con 17 usos, seguido de cita y audio con 6.

3.2 Recursos utilizados en televisión

Tabla 12. Recursos técnicos utilizados en noticieros de televisión

Recursos técnicos utilizados	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 NTV Noticias por la Noche	XHKG-TDT XHKG Canal 36 Al momento edición nocturna	XHNTV-TDT 8NTV Canal 26 Noticias por la Radio	XHTPG-TDT EI 10 Canal 24 Nayarit Comunica
<i>Voz e imagen</i>	2	1	1	-
<i>Cita e imagen</i>	-	-	2	3
<i>Sólo voz</i>	-	-	-	-
<i>Sólo imagen</i>	-	-	4	-
<i>Sólo cita</i>	-	-	1	2

Como podemos observar el recurso técnico más utilizado en noticieros de **televisión** fue cita e imagen, 5 usos, seguido de voz e imagen, con 4, y sólo imagen también con 4.

3.3 Recursos técnicos utilizados en programas de revista

Tabla. 13. Recursos técnicos utilizados en programas de Revista

Recursos técnicos utilizados	8NTV Nunca es tarde	8NTV La entrevista con Antonio	8NTV Enrédate	8NTV Noctuvagos	Studio 21 Nayarit Asunto pendiente	XHKG Iniciativa Nayarit
Voz e imagen	-	1	-	-	-	-
Cita e imagen	-	-	-	-	-	-
Sólo voz	-	-	-	-	-	-
Sólo imagen	-	-	-	-	-	-
Sólo cita	-	-	-	-	-	-

Como podemos observar en esta tabla, el recurso utilizado en el programa de **revista** en el que se registró la única pieza de monitoreo fue voz e imagen.

4. Importancia de las noticias

Consiste en la jerarquización de la información considerando la ubicación de la nota al interior del noticiero.

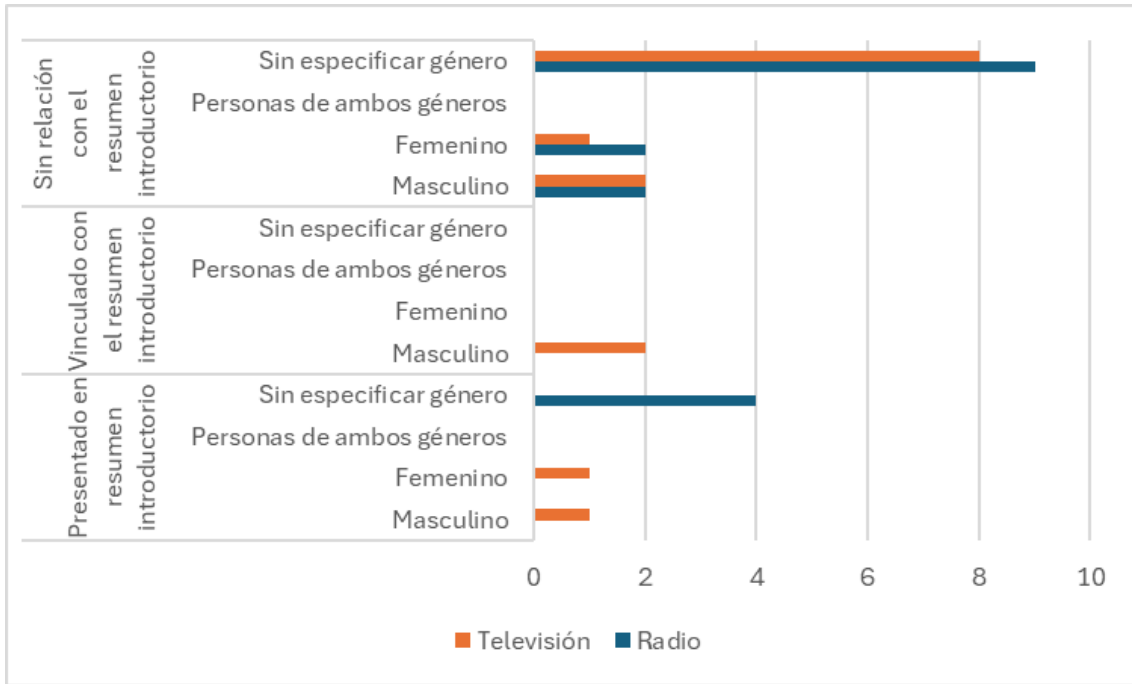
Se deberá jerarquizar la información dentro del programa de radio o televisión conforme a los siguientes indicadores:

4.1 Ubicación de la nota

De las piezas de monitoreo registradas en radio y televisión, **6** son presentadas en resumen introductorio, **2** fueron registradas vinculadas con el resumen introductorio y **24** piezas no tienen relación con el resumen introductorio.

En la gráfica 6 se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en la importancia de su ubicación dentro de la nota, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 6. Ubicación de las piezas de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla

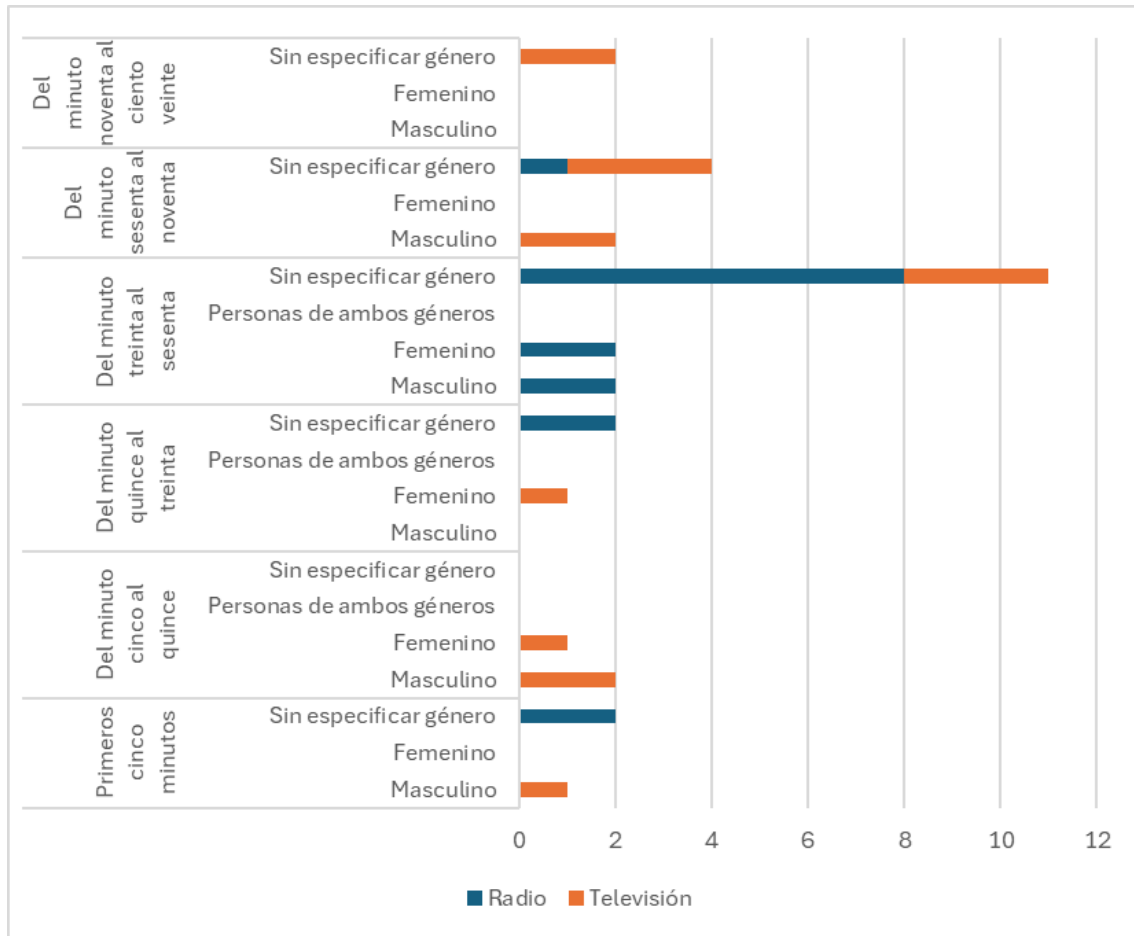


4.2 Segmento del tiempo en que apareció la nota

En tanto que, respecto a la ubicación de la enunciación (importancia del segmento) dentro de la nota, se tiene que **15** de ellas se registran dentro del **minuto treinta al sesenta**, se identifican **6** piezas en el segmento que va del **minuto sesenta al noventa**, **3** de ellas se identifican dentro del lapso del **minuto quince al treinta**, el número de piezas que se identifican en el **minuto cinco al quince** son **3**, de las notas registradas en los **primeros cinco minutos**, se identifican **2** piezas, el resto se encuentra dentro del segmento que va de los **noventa a ciento veinte minutos**.

En la gráfica **7** se muestra la distribución de piezas registradas en **radio y televisión**, con base en el segmento de tiempo en que aparece, por género de la persona de quien se habla.

Gráfica 7. Segmento en que aparece la pieza de monitoreo en la nota informativa, por género de la persona que se habla



Es importante aclarar que el segmento de tiempo en el que aparece la información puede ser menor o igual al tiempo de piezas monitoreadas en virtud de que un partido político, coalición puede aparecer en más de dos segmentos.

5. Registro de encuestas o sondeos de opinión

Durante el periodo del 26 de enero al 1 de febrero del presente año **no se registró ninguna publicación de encuestas o sondeos de opinión.**

Sin embargo, mencionamos cómo se tratará esta información cuando sea necesario. Para el registro de los resultados de las encuestas presentadas en los programas de Radio y televisión, publicaciones impresas y digitales analizados se deberá capturar lo siguiente:

- a) La entidad, plaza y nombre del noticiero o programa en el que se difundió la encuesta o sondeo de opinión.

- b) La empresa que elaboró la encuesta o sondeo de opinión.
- c) Publicación o no de vitrina metodológica.
- d) El día de publicación de los resultados de la encuesta o sondeo de opinión.
- e) Los resultados de la encuesta o sondeo de opinión que se difunden.

6. Vínculo de los temas de interés público con actores políticos

Se registran los temas de interés público relacionado con las y los actores políticos en los programas monitoreados. Estos datos se analizan con relación a la variable “valoración de la información”², a fin de identificar si es positiva, negativa o neutra.

Durante el periodo se registraron **11** piezas de monitoreo que tenían algún vínculo entre temas de interés público y actoras y actores políticos, representando un **6.39%** del total de piezas de monitoreo, de ellas **6** relacionadas con **actoras políticas**, y **4** de ellas con **actores políticos**. Los temas de mayor relevancia con los que se vincularon fueron **agua, igualdad de género y ciudades y comunidades**. Se consideraron 20 temas de interés público, que se muestran a continuación, donde se identifica el número de frases vinculadas a actoras y actores políticos.

² Para establecer la relación negativa o positiva se realiza utilizando la variable “valoración de la información”, si en la pieza se establece una valoración positiva, se considera que la valoración está establecida en relación al tema de interés vinculado. En caso de valoración negativa, se considera que dicha relación es negativa. Si no se enuncia una valoración se establece una relación neutra.

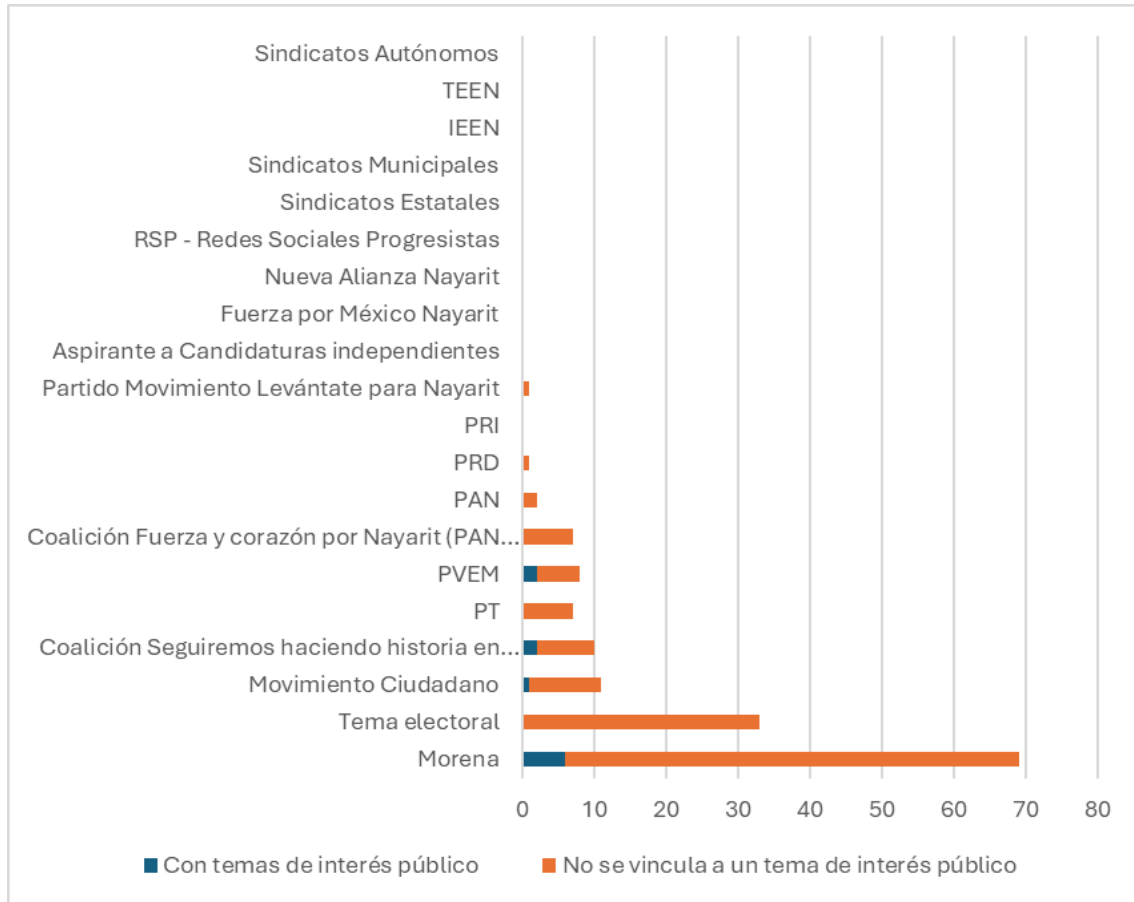
Tabla 14. Vínculo con temas de interés público en radio y televisión

Tema	No. de frases
<i>Inseguridad y paz</i>	1
<i>Empleo</i>	-
<i>Corrupción y transparencia</i>	1
<i>Derechos Humanos</i>	-
<i>Estado de derecho y justicia</i>	-
<i>Igualdad de género</i>	2
<i>Economía</i>	-
<i>Seguridad alimentaria y agricultura</i>	-
<i>Pobreza</i>	-
<i>Turismo</i>	-
<i>Salud y bienestar</i>	-
<i>Cultura y deporte</i>	-
<i>Energía</i>	-
<i>Ciencia, tecnología e innovación</i>	-
<i>Educación</i>	-
<i>Ciudades y comunidades</i>	2
<i>Agua</i>	4
<i>Medio ambiente y cambio climático</i>	1
<i>Comunicaciones y transportes</i>	-
<i>Cooperación internacional</i>	-

En la gráfica 8 se muestra la relación de la vinculación con temas de interés público y objeto de enunciación de quien se habla³.

³ El objeto de enunciación de quien se habla hace referencia a partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes objetos de monitoreo.

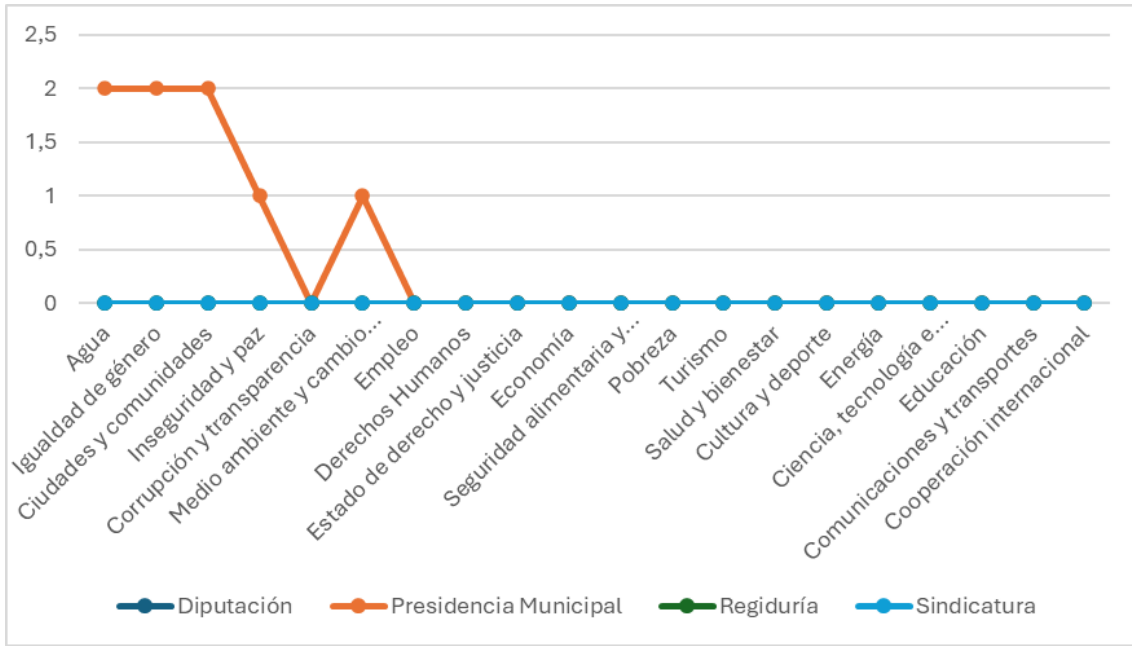
Gráfica 8. Relación de temas de interés, respecto a los partidos políticos



De las **11** piezas que establecieron un vínculo entre temas relevantes de la agenda pública y actores políticos **6** de ellas establecieron valoraciones, representando el **54.5%**, siendo **positivas** en su totalidad.

En la gráfica 9 se observa la relación de los temas de interés público y su relación con los tipos de cargos de precandidaturas a las que se hace mención en la pieza.

Gráfica 9. Relación de temas de interés, con relación al tipo de cargo de la precandidatura



7. Actos de violencia política contra personas precandidatas

Permite identificar actos de violencia contra personas precandidatas, agresiones y amenazas en las notas de los programas monitoreados. Da cuenta si existe algún tipo de condena ante los hechos por parte de la persona que denuncia la nota, si tiene pertenencia a un grupo en situación de discriminación, el tipo de posición política a la que se aspira.

Durante el periodo **no** se registraron piezas de monitoreo identificando elementos de **violencia política** (amenazas, agresiones) **contra personas precandidatas**.

IV. Resultados de género, inclusión y no discriminación

Este apartado analiza la enunciación del sexo y género de la persona o si es una persona que se identifica como no binaria, a fin de monitorear si existe relación entre quien emite la nota o a quien señala la nota. Si se hace uso de lenguaje incluyente y no sexista. Hace referencia también al análisis de las piezas de monitoreo de violencia política en razón de género o contra las mujeres, la presencia de estereotipos o roles de género; a los elementos personales, ideas o propuestas a los que hace referencia la pieza monitoreada y a la presencia de estereotipos asociados a grupos en situación de discriminación.

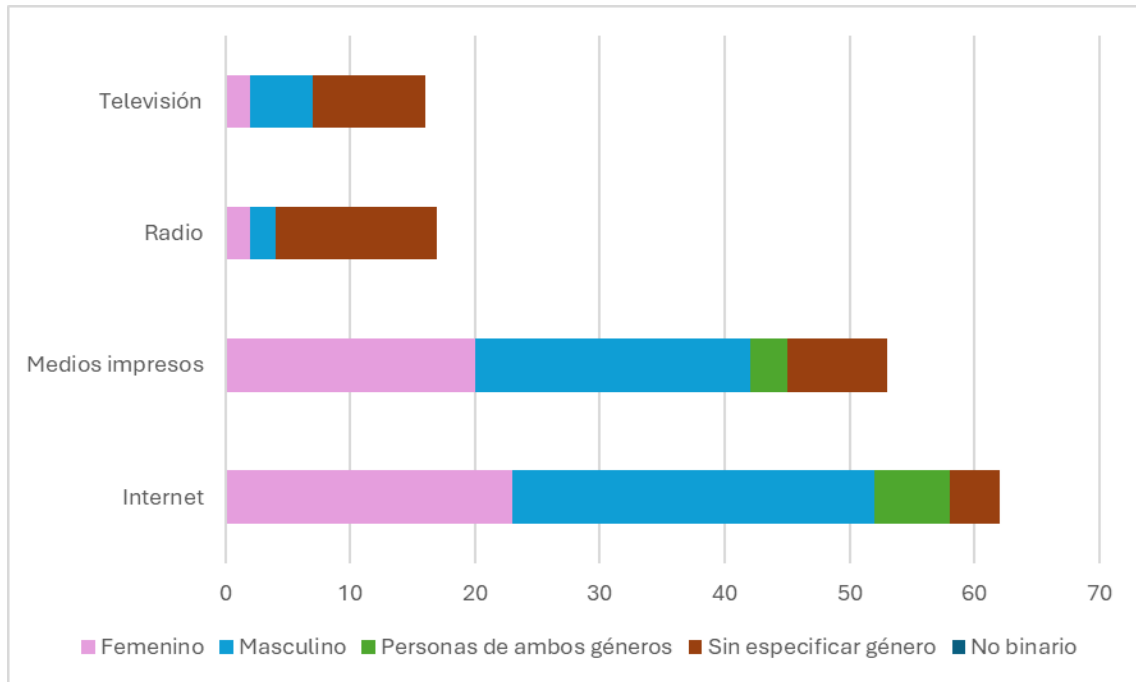
De las **148** piezas de monitoreo en las cuáles se registró el sexo de la persona enunciada durante el periodo, **47** de ellas de género femenino, **58** de género masculino, en **9** se hablaba de dos o más personas de distinto género y **0** para personas no binarias; **34** no incluyeron especificación de género. En la tabla 15 se observa el número de piezas de monitoreo según el género de la persona enunciada, así como sus porcentajes.

Tabla 15. Piezas de monitoreo por género de la persona enunciada

Género de la persona que se enuncia	Piezas de monitoreo	%	Internet	%	Medios impresos	%	Radio	%	Televisión	%
Femenino	47	31.76	23	15.54	20	13.51	2	1.35	2	1.53
Masculino	58	39.19	29	19.59	22	14.86	2	1.35	5	3.38
Personas de ambos géneros	9	6.08	6	4.05	3	2.03	0	0	0	0
Sin especificar género	34	22.97	4	2.70	8	5.41	13	8.78	9	6.08
No binario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

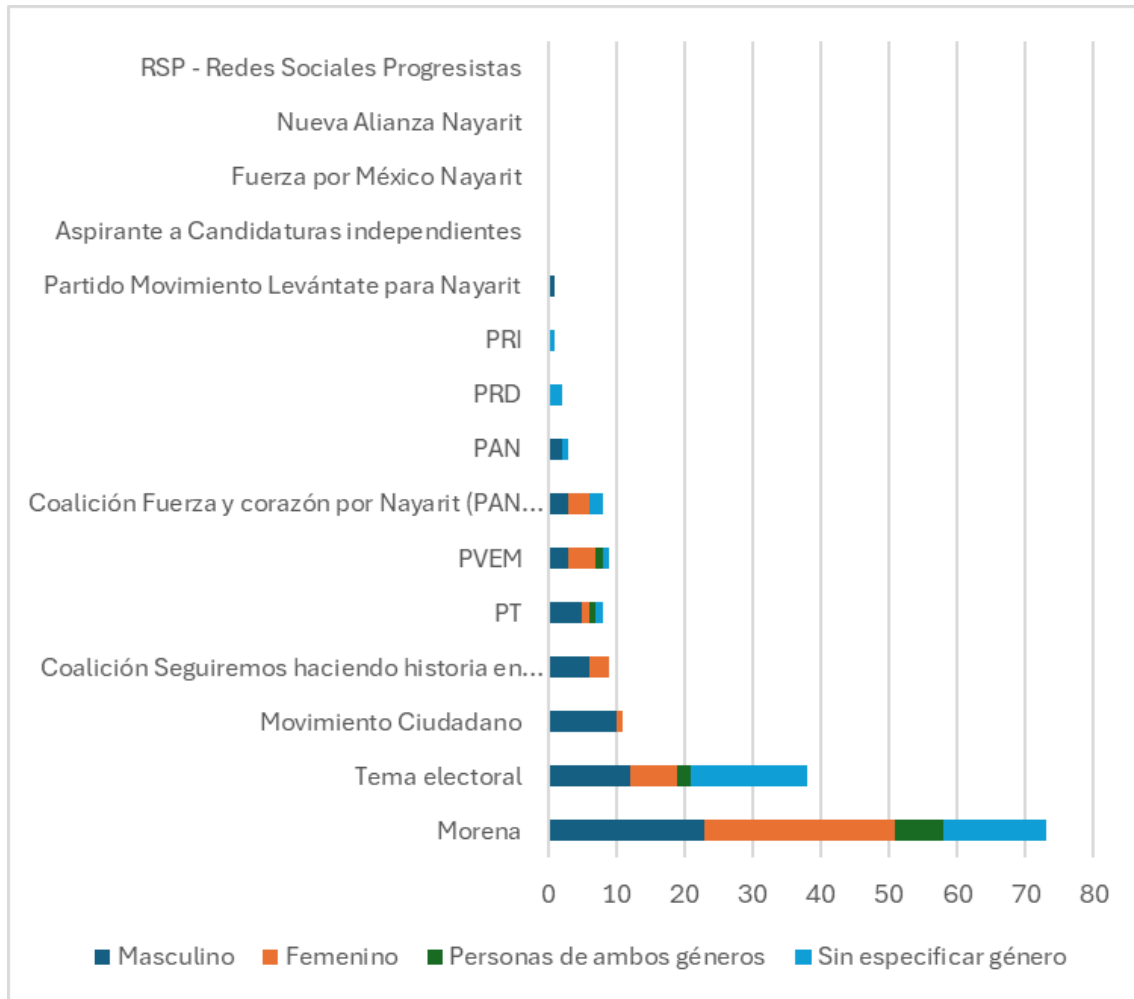
En la gráfica 10 se muestra la distribución por género de la persona que se habla y número de piezas de monitoreo por cada medio.

Gráfica 10. Distribución de piezas de monitoreo con relación al género de la persona de la que se habla, por medio



Se muestra en la gráfica 11 el número de piezas de monitoreo por partido político, con base en el género de la persona a la que refiere la pieza. Se observa que para el partido **Morena**, se registran mayor número para el género **femenino**, con 28 piezas y para el masculino 23, para el **Tema electoral** se registran el mayor número sin especificar algún género; para **Movimiento Ciudadano**, **coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit**, **PT** y **PAN**, el mayor registro es para el género masculino y para el **PVEM**, se cuenta con un registro de piezas donde la persona de la que se habla es del género femenino.













Gráfica 11. Piezas de monitoreo por partido político, con base en el sexo de la persona de la que se habla



1. Tiempo dedicado por género de las personas precandidatas













En radio y televisión se dedicó un total de **4 minutos y 53 segundos** en notas con personas de género **femenino**, **19 minutos con 17 segundos** para hablar de personas de género **masculino**. En **22 minutos y 47 segundos** no se especificó el género de la persona que se enuncia. Se muestra en la tabla 16 el tiempo repartido entre las y los distintos actores políticos, por género.

Tabla 16. Tiempo repartido por actor político y género de la persona que se habla

		Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
	Morena	00:00:07:03	00:00:02:37	00:00:00:00	00:00:10:08
	Tema electoral	00:00:00:00	00:00:02:16	00:00:00:00	00:00:08:03
	Movimiento Ciudadano	00:00:12:14	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PT	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PVEM	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:48
	PAN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRD	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:02:22
	PRI	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Aspirante a Candidaturas independientes	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Nueva Alianza Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	RSP Redes Sociales Progresistas	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Total	00:00:19:17	00:00:04:53	00:00:00:00	00:00:22:07

En medios digitales el tiempo total de piezas registradas para el género femenino es de **5 minutos y 09 segundos**, en tanto que, el tiempo total dedicado al género masculino fue de **23 minutos y 18 segundos**; el tiempo registrado donde aparecen **personas de ambos géneros** fue de **1 hora, 24 minutos y 20**

segundos. Se muestra en la tabla 17 el tiempo repartido entre los distintos actores políticos en medios digitales, por género.

Tabla 17. Tiempo dedicado por género en medios digitales					
	Partido político	Masculino	Femenino	Personas de ambos géneros	Sin especificar género
	Morena	00:00:20:22	00:00:02:49	00:01:24:20	00:00:00:00
	Tema electoral	00:00:01:19	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit (Morena, PT, PVEM, Fuerza por México Nayarit, Redes Sociales Progresistas Nayarit)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Movimiento Ciudadano	00:00:00:30	00:00:02:20	00:00:00:00	00:00:00:00
	Coalición Fuerza y corazón por Nayarit (PAN PRI PRD)	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PT	00:00:01:07	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Fuerza por México Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PVEM	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	RSP ó Redes Sociales Progresistas Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRI	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PAN	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	PRD	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Partido Movimiento Levántate para Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Nueva Alianza Nayarit	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Aspirante a Candidaturas independientes	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00	00:00:00:00
	Total	00:00:23:18	00:00:05:09	00:01:24:20	00:00:00:00

2. Valoración por género en radio, televisión, programas de revista y medios digitales

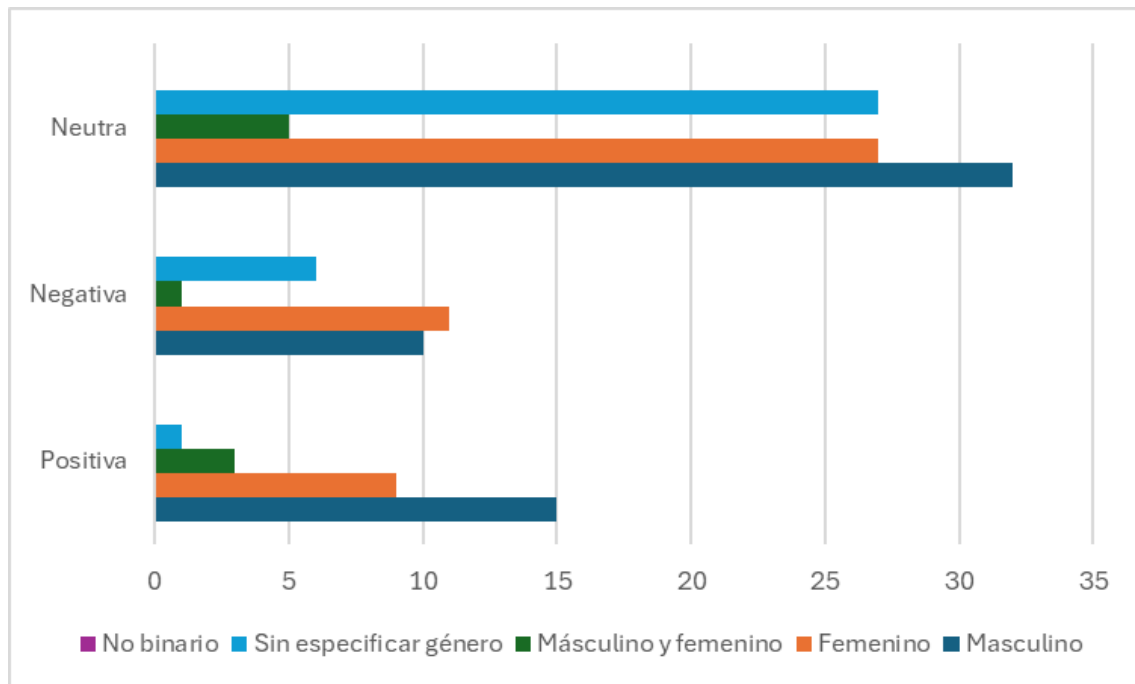
Se identifican las valoraciones emitidas hacia las y los actores políticos, segregadas por género (si las personas a las que se enuncian son mujeres,

hombres o si se asume expresamente como no binaria la persona en mención) y el género de la persona que redacta o da la nota.

Durante el periodo, del total de las valoraciones, el **31.97%** se registran valoraciones a actuantes políticos de género femenino, **38.77%** del género masculino, en **23.13%** de las valoraciones no se especifica algún género del actuante y en **6.12%** corresponde a varias personas de distinto sexo.

En el periodo registrado el género **femenino** fue quien más valoraciones negativas recibió y el género **masculino** con el mayor porcentaje de valoraciones neutras. En la gráfica 12 se muestran las valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de él o la actora política a la que se hace referencia.

Gráfica 12. Valoraciones de las piezas de monitoreo, con base en el género de la persona de la que se habla



Los hombres con más valoraciones positivas en las piezas de monitoreo fueron de **Morena**, mientras que los que obtuvieron mayor número de valoraciones negativas fueron de **Movimiento Ciudadano**.

Las mujeres con mayor número de valoración positiva fueron de **Morena** y con mayor número de valoraciones negativas del mismo partido. El mayor

número de piezas monitoreadas con valoraciones negativas es para el género **femenino**.

3. Uso de lenguaje incluyente y no sexista

Contempla la utilización de lenguaje incluyente, dónde se refleje la pluralidad de la sociedad y la no exclusión de ningún grupo social en la narrativa, así como la identificación de comentarios sexistas.

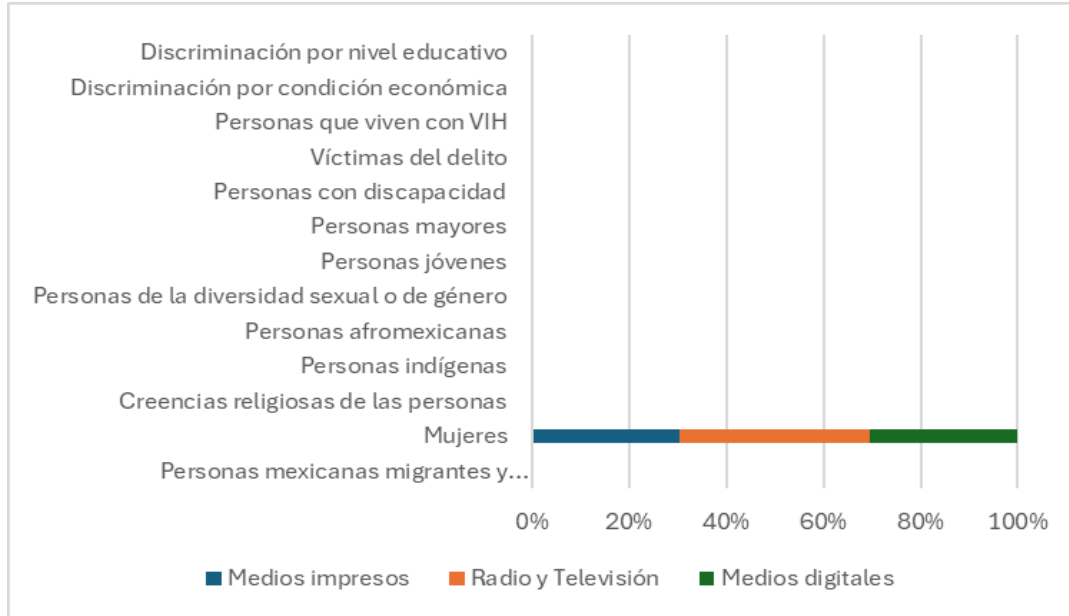
En un **17.04%** de las piezas monitoreadas **no se utiliza** lenguaje incluyente y no sexista, del total de las piezas que hacen uso de lenguaje incluyente, **44.44%** lo hace **en el título de la nota** y **69.63%** en **el contenido de la nota**. Se tienen **tres** piezas de monitoreo de **páginas de Facebook**, **cuatro** de **sitios web**, **siete** de **medios impresos** y **nueve** de radio y televisión que hacen uso de lenguaje no incluyente. **Tres** piezas en **medios impresos** y **una** en **radio y televisión** con expresiones sexistas.

En cuanto a las categorías por las cuáles podría ser víctima de discriminación una persona, se identifica las siguientes:

- I. Personas mexicanas migrantes y residentes en el extranjero
- II. Mujeres
- III. Creencias religiosas de las personas
- IV. Personas indígenas
- V. Personas afromexicanas
- VI. Personas de la diversidad sexual o de género
- VII. Personas jóvenes
- VIII. Personas mayores
- IX. Personas con discapacidad
- X. Víctimas del delito
- XI. Personas que viven con VIH

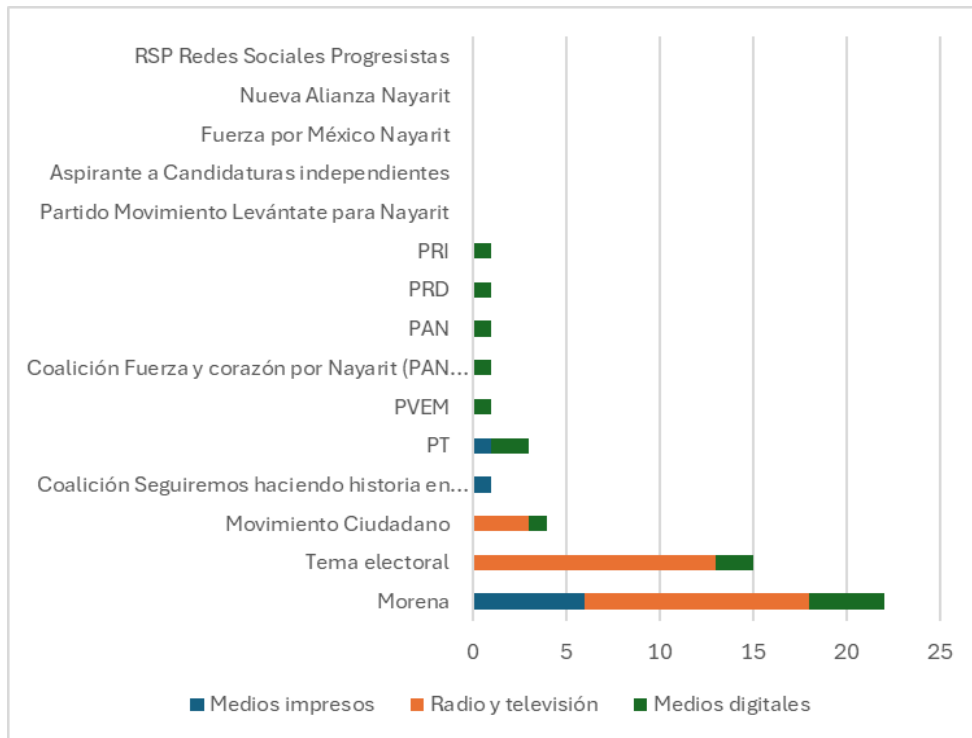
En la gráfica 13 se muestra las piezas monitoreadas en las que **no se hace uso de lenguaje incluyente**, por grupo en situación de discriminación y medio de comunicación monitoreado.

Gráfica 13. Piezas sin uso de lenguaje incluyente, por grupo en situación de discriminación



Los partidos políticos con más piezas monitoreadas **sin uso** de lenguaje incluyente en **internet** fueron **PT** y **Morena**, en **medios impresos**, **Morena**, **coalición Sigamos haciendo historia en Nayarit** y en **radio y televisión**, **Morena** y **Movimiento Ciudadano**. La gráfica 14 muestra el número de piezas sin uso de lenguaje incluyente y el partido político al que se refiere.

Gráfica 14. Piezas monitoreadas sin lenguaje incluyente, por partido político



4. Violencia política contra las mujeres en razón de género

Se identificará si existe la presencia de posible violencia política contra las mujeres en razón de género en la pieza de monitoreo.

Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG)

Es toda acción u omisión, incluida la tolerancia, **basada en elementos de género** y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo (Art. 20Bis)

La diferencia fundamental respecto a la violencia política, consiste en que la VPMRG comprende todas aquellas acciones u omisiones que se dirigen a la **persona en razón de su género**, y que tienen un **impacto diferenciado** ante

las demás personas, afectándolas desproporcionadamente, menoscabando o anulando sus derechos políticos y electorales, **incluido el ejercicio de un cargo público**⁴.

Los elementos constitutivos de VPMRG, enlistados en el art. 19Ter de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit son los siguientes:

- I. Incumplir las disposiciones jurídicas nacionales e internacionales que reconocen el ejercicio pleno de los derechos políticos de las mujeres;
- II. Restringir o anular el derecho al voto libre y secreto de las mujeres, u obstaculizar sus derechos de asociación y afiliación a todo tipo de organizaciones políticas y civiles, en razón de género;
- III. Ocultar información u omitir la convocatoria para el registro de candidaturas o para cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones en el desarrollo de sus funciones y actividades;
- IV. Proporcionar a las mujeres que aspiran u ocupan un cargo de elección popular información falsa o incompleta, que impida su registro como candidata o induzca al incorrecto ejercicio de sus atribuciones;
- V. Proporcionar información incompleta o datos falsos a las autoridades administrativas, electorales o jurisdiccionales, con la finalidad de menoscabar los derechos políticos de las mujeres y la garantía del debido proceso;
- VI. Obstaculizar la campaña de modo que se impida que la competencia electoral se desarrolle en condiciones de igualdad;
- VII. Realizar o distribuir propaganda política o electoral que calumnie, degrade o descalifique a una candidata basándose en estereotipos de género que reproduzcan relaciones de dominación, desigualdad o discriminación contra las mujeres, con el objetivo de menoscabar su imagen pública o limitar sus derechos políticos y electorales;
- VIII. Difamar, calumniar, injuriar o realizar cualquier expresión que denigre o descalifique a las mujeres en ejercicio de sus funciones políticas, con base en estereotipos de género, con el objetivo o el resultado de menoscabar su imagen pública o limitar o anular sus derechos;
- IX. Divulgar imágenes, mensajes o información privada de una mujer candidata o en funciones, por cualquier medio físico o virtual, con el propósito de

⁴ Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral.

- desacreditarla, difamarla, denigrarla y poner en entredicho su capacidad o habilidades para la política, con base en estereotipos de género;
- X. Amenazar o intimidar a una o varias mujeres o a su familia o colaboradores con el objeto de inducir su renuncia a la candidatura o al cargo para el que fue electa o designada;
 - XI. Impedir, por cualquier medio, que las mujeres electas o designadas a cualquier puesto o encargo público tomen protesta de su encargo, asistan a las sesiones ordinarias o extraordinarias o a cualquier otra actividad que implique la toma de decisiones y el ejercicio del cargo, impidiendo o suprimiendo su derecho a voz y voto;
 - XII. Restringir los derechos políticos de las mujeres con base a la aplicación de tradiciones, costumbres o sistemas normativos internos o propios, que sean violatorios de los derechos humanos;
 - XIII. Imponer, con base en estereotipos de género, la realización de actividades distintas a las atribuciones propias de la representación política, cargo o función;
 - XIV. Discriminar a la mujer en el ejercicio de sus derechos políticos por encontrarse en estado de embarazo, parto, puerperio, o impedir o restringir su reincorporación al cargo tras hacer uso de la licencia de maternidad o de cualquier otra licencia contemplada en la normatividad;
 - XV. Ejercer violencia física, sexual, simbólica, psicológica, económica o patrimonial contra una mujer en ejercicio de sus derechos políticos;
 - XVI. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo que ocupe la mujer, incluido el pago de salarios, dietas u otras prestaciones asociadas al ejercicio del cargo, en condiciones de igualdad;
 - XVII. Obligar a una mujer, mediante fuerza, presión o intimidación, a suscribir documentos o avalar decisiones contrarias a su voluntad o a la ley;
 - XVIII. Obstaculizar o impedir el acceso a la justicia de las mujeres para proteger sus derechos políticos;
 - XIX. Limitar o negar arbitrariamente el uso de cualquier recurso o atribución inherente al cargo político que ocupa la mujer, impidiendo el ejercicio del cargo en condiciones de igualdad;
 - XX. Imponer sanciones injustificadas o abusivas, impidiendo o restringiendo el ejercicio de sus derechos políticos en condiciones de igualdad, o
 - XXI. Cualesquiera otras formas análogas que lesionen o sean susceptibles de dañar la dignidad, integridad o libertad de las mujeres en el ejercicio de un cargo político, público, de poder o de decisión, que afecte sus derechos políticos electorales.

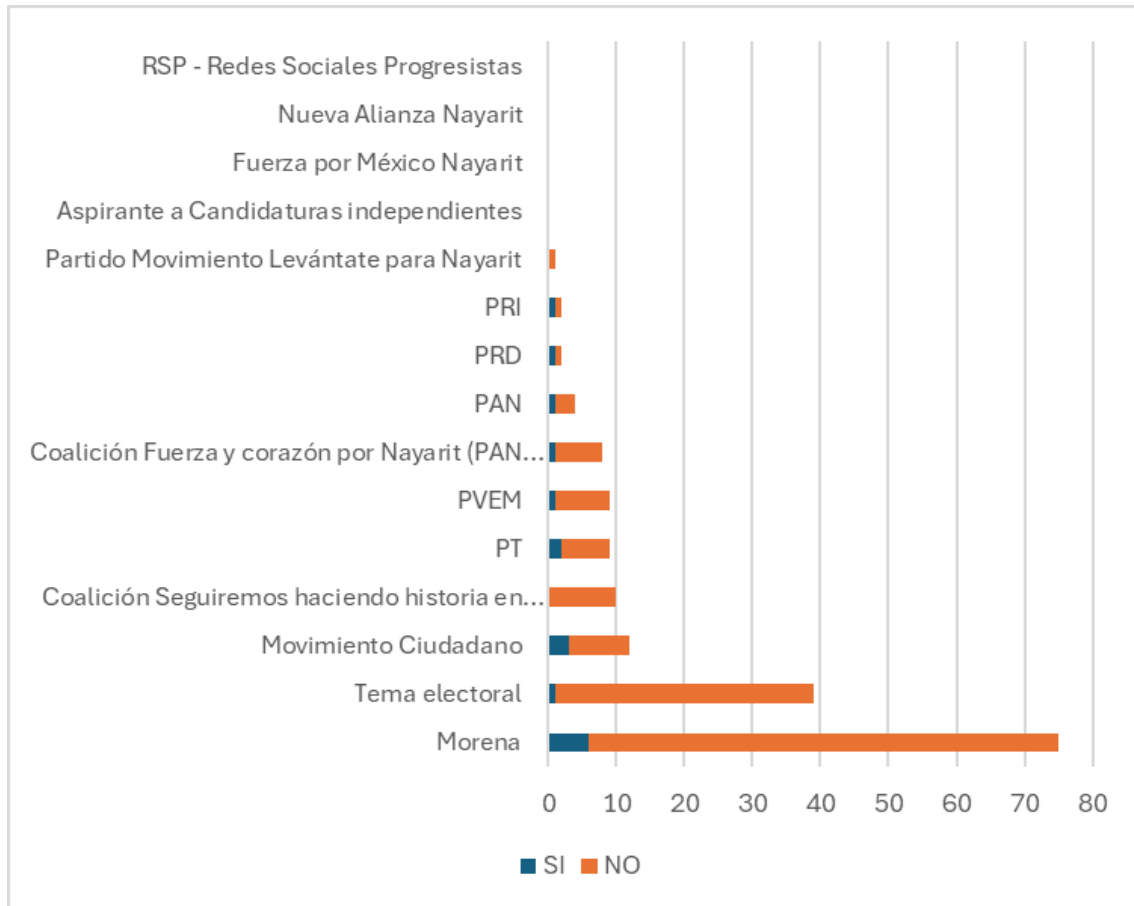
A la luz de estos supuestos, se analizaron las piezas monitoreadas que pudieran contener alusiones a roles o estereotipos señalados en ellas, en **cinco**

piezas de monitoreo en **medios digitales** se identifican estereotipos de género, **dos** en **medios impresos** y **tres** en **radio**. Entre los estereotipos de género identificados están **cosificación, roles domésticos**. Se registra la presencia de estereotipos de género en el **contenido de la nota**.

Durante el periodo se contabilizó 1 minuto y 19 segundos de piezas que no contienen lenguaje incluyente o utilizan estereotipos en **medios digitales** y 7 minutos y 54 segundos en **radio y televisión**.

Respecto al sexo de quien escribe la nota donde se identifica contenido con estereotipos de género, se tiene **4** de hombre, **5** sin identificar y **1** de mujer. En la gráfica 15 se muestran las piezas registradas con contenido estereotipado por partido político.

Gráfica 15. Piezas con contenido estereotipado, por partido político



5. Presencia de estereotipos relacionados con grupos en situación de discriminación

Se contabiliza el número de piezas en las que se habla de una persona candidata o candidato en el que se le imponga, al menos, un estereotipo relacionado con algún grupo en situación de discriminación. Indicando a partir de la lista que sigue, el grupo de pertenencia de la persona discriminada.

Durante el periodo se identifican **1** declaración relacionada a la limitación de participación de grupos en situación de discriminación, sin estar dirigido a alguna actora o actor político en específico. La primera respecto a que la **“Ley electoral olvidó contemplar un espacio para las personas con discapacidad en las alcaldías, regidurías y sindicaturas”**.

Anexo

Análisis de notas

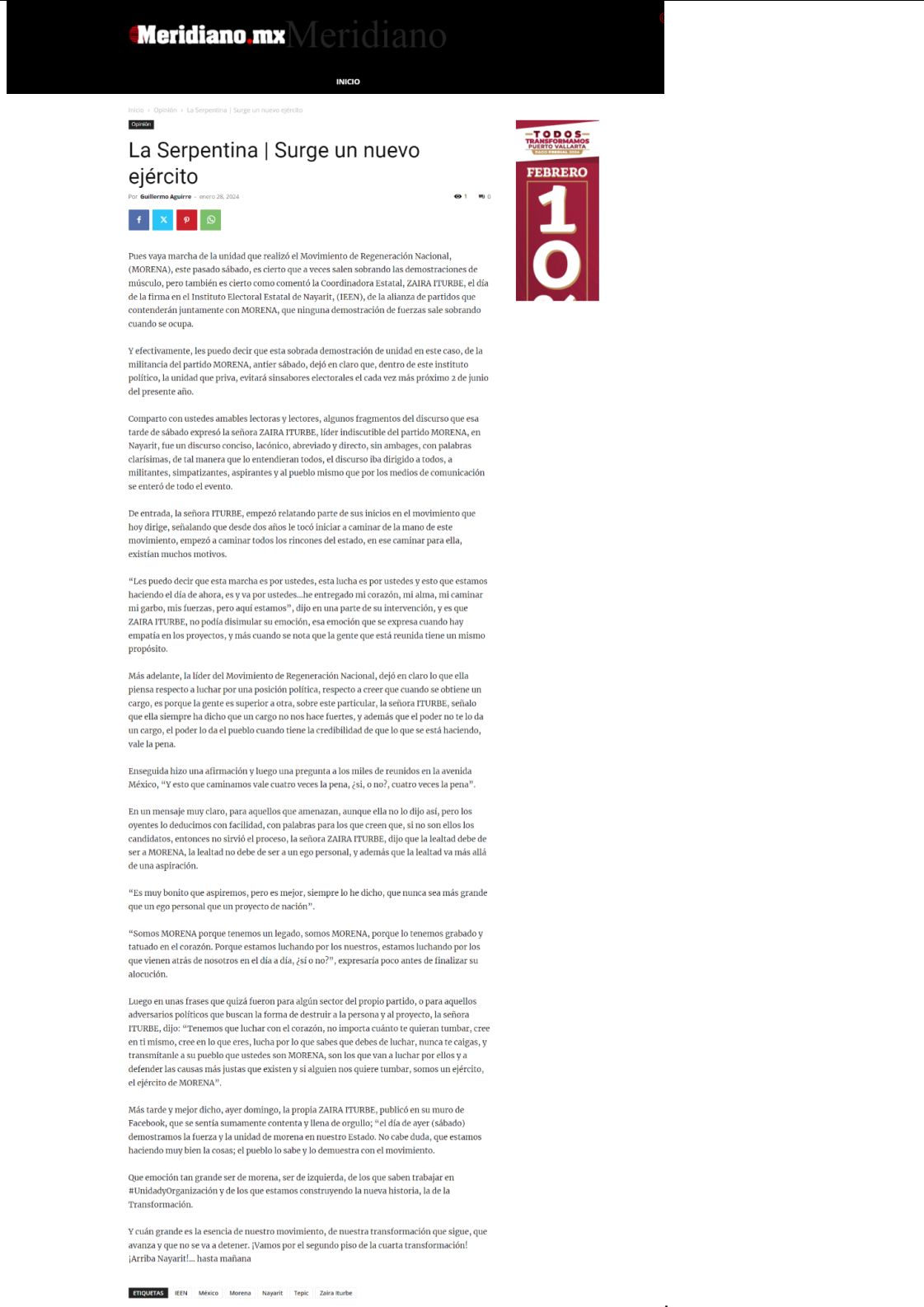
Se identifican algunas notas relevantes respecto a la utilización de frases estereotipadas o uso de lenguaje sexista, se añaden elementos como fecha de transmisión o publicación, título de la nota, medio, precandidatura a la que aspira (Presidencia municipal, sindicatura o regiduría), enlace al sitio si existe, imagen o descripción de la nota y observaciones generales.

Título de la Nota: Surge un nuevo ejército

Fecha de publicación: 28/01/2024

Precandidatura: Tema electoral

Link: <https://meridiano.mx/2024/01/28/la-serpentina-surge-un-nuevo-ejercito/>



Meridiano.mx Meridiano

Inicio • Opinión • La Serpentina | Surge un nuevo ejército

Opinión

La Serpentina | Surge un nuevo ejército

Por **Guillermo Aguirre** - enero 28, 2024

Inicio 1 0

[f](#) [x](#) [p](#) [g](#)

Pues vaya marcha de la unidad que realizó el Movimiento de Regeneración Nacional, (MORENA), este pasado sábado, es cierto que a veces salen sobrando las demostraciones de músculo, pero también es cierto como comentó la Coordinadora Estatal, ZAIRA ITURBE, el día de la firma en el Instituto Electoral Estatal de Nayarit, (IEEN), de la alianza de partidos que contendrán juntamente con MORENA, que ninguna demostración de fuerzas sale sobrando cuando se ocupa.

Y efectivamente, les puedo decir que esta sobrada demostración de unidad en este caso, de la militancia del partido MORENA, antier sábado, dejó en claro que, dentro de este instituto político, la unidad que priva, evitará sinsabores electorales el cada vez más próximo 2 de junio del presente año.

Comparto con ustedes amables lectoras y lectores, algunos fragmentos del discurso que esa tarde de sábado expresó la señora ZAIRA ITURBE, líder indiscutible del partido MORENA, en Nayarit, fue un discurso conciso, lacónico, abreviado y directo, sin ambages, con palabras clarísimas, de tal manera que lo entendieran todos, el discurso iba dirigido a todos, a militantes, simpatizantes, aspirantes y al pueblo mismo que por los medios de comunicación se enteró de todo el evento.

De entrada, la señora ITURBE, empezó relatando parte de sus inicios en el movimiento que hoy dirige, señalando que desde dos años le tocó iniciar a caminar de la mano de este movimiento, empezó a caminar todos los rincones del estado, en ese caminar para ella, existían muchos motivos.

"Les puedo decir que esta marcha es por ustedes, esta lucha es por ustedes y esto que estamos haciendo el día de ahora, es y va por ustedes...he entregado mi corazón, mi alma, mi caminar mi garbo, mis fuerzas, pero aquí estamos", dijo en una parte de su intervención, y es que ZAIRA ITURBE, no podía disimular su emoción, esa emoción que se expresa cuando hay empatía en los proyectos, y más cuando se nota que la gente que está reunida tiene un mismo propósito.

Más adelante, la líder del Movimiento de Regeneración Nacional, dejó en claro lo que ella piensa respecto a luchar por una posición política, respecto a creer que cuando se obtiene un cargo, es porque la gente es superior a otra, sobre este particular, la señora ITURBE, señaló que ella siempre ha dicho que un cargo no nos hace fuertes, y además que el poder no te lo da un cargo, el poder lo da el pueblo cuando tiene la credibilidad de que lo que se está haciendo, vale la pena.

Enseguida hizo una afirmación y luego una pregunta a los miles de reunidos en la avenida México, "Y esto que caminamos vale cuatro veces la pena, ¿sí, o no?, cuatro veces la pena".

En un mensaje muy claro, para aquellos que amenazan, aunque ella no lo dijo así, pero los oyentes lo deducimos con facilidad, con palabras para los que creen que, si no son ellos los candidatos, entonces no sirvió el proceso, la señora ZAIRA ITURBE, dijo que la lealtad debe de ser a MORENA, la lealtad no debe de ser a un ego personal, y además que la lealtad va más allá de una aspiración.

"Es muy bonito que aspirémos, pero es mejor, siempre lo he dicho, que nunca sea más grande que un ego personal que un proyecto de nación".

"Somos MORENA porque tenemos un legado, somos MORENA, porque lo tenemos grabado y tatuado en el corazón. Porque estamos luchando por los nuestros, estamos luchando por los que vienen atrás de nosotros en el día a día, ¿sí o no?", expresaría poco antes de finalizar su alocución.

Luego en unas frases que quizá fueron para algún sector del propio partido, o para aquellos adversarios políticos que buscan la forma de destruir a la persona y al proyecto, la señora ITURBE, dijo: "Tenemos que luchar con el corazón, no importa cuánto te quieran tumbar, cree en ti mismo, cree en lo que eres, lucha por lo que sabes que debes de luchar, nunca te caigas, y transmítanle a su pueblo que ustedes son MORENA, son los que van a luchar por ellos y a defender las causas más justas que existen y si alguien nos quiere tumbar, somos un ejército, el ejército de MORENA".

Más tarde y mejor dicho, ayer domingo, la propia ZAIRA ITURBE, publicó en su muro de Facebook, que se sentía sumamente contenta y llena de orgullo; "el día de ayer (sábado) demostramos la fuerza y la unidad de morena en nuestro Estado. No cabe duda, que estamos haciendo muy bien las cosas; el pueblo lo sabe y lo demuestra con el movimiento.

Que emoción tan grande ser de morena, ser de izquierda, de los que saben trabajar en #UnidadyOrganización y de los que estamos construyendo la nueva historia, la de la Transformación.

Y cuán grande es la esencia de nuestro movimiento, de nuestra transformación que sigue, que avanza y que no se va a detener. ¡Vamos por el segundo piso de la cuarta transformación! ¡Arriba Nayarit!... hasta mañana

ETIQUETAS: IEEN México Morena Nayarit Tepic Zaira Iturbe

Observaciones: Para hacer referencia a la líderesa se antepone el término “señora”, cinco veces, a lo largo del texto. Si bien no es denostativa, el tratamiento que se otorga a la persona no sería similar en el caso contrario. Se refiere a ella como “la líder”. Sin lenguaje incluyente. No hay comentarios del público en la nota.

Frases dónde se utiliza lenguaje de discriminación

Hace referencia a la utilización de expresiones u omisiones de enunciación de grupos en situación de vulnerabilidad, sectores o personas, en el cuerpo de la nota y sus contenidos.

Durante el periodo que se informa, mayoritariamente se observa el uso de lenguaje no incluyente.

Utilización de lenguaje incluyente

Se advierte contenido en piezas de monitoreo con falta de lenguaje incluyente y no sexista. Durante el periodo, se identifica el uso de expresiones como:

“Los candidatos”, “los regidores”, “funcionarios tienen hasta febrero”, “la presidente”, “los trabajadores”; el manejo de adjetivos como **“los querendones”**. Se identifica la frase **“Puede ser que el marido no haya permitido a su esposa ir a votar”**, en un artículo de opinión, refiriéndose a las circunstancias de la posible abstención del voto, señalando otras como “el elector” se haya enfermado o con cosas más importantes qué hacer o que “el elector” trabaje y no le permita su “patrón” salir a votar.

Adjetivos, uso de lenguaje no incluyente y frases estereotipadas

Se realiza nube de palabras con los adjetivos, expresiones y frases donde se haga uso de lenguaje discriminatorio, no incluyente o estereotipado; eliminando prefijos, o conectores, mismas que han sido señaladas en los apartados previos.

